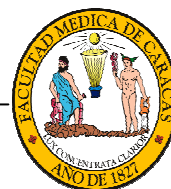




Información Científica



Órgano informativo
trimestral de la
Coordinación de
Investigación,
Facultad de Medicina,
UCV

Vol. 8, nº 1

Marzo 2011

Promoviendo y activando la investigación científica
en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela

Editorial

Ni PEI ni nada



El momento histórico del país nos obliga a hacer referencia en este editorial al Programa de Estímulo a la Investigación (PEI), implementado por el MPPCyT para sustituir al Programa de Promoción del Investigador (PPI) creado en 1990. Durante

los 20 años que duró, demostró una creciente participación, con una acreditación reciente de más de 5000 investigadores en las diversas áreas del conocimiento en instituciones académicas del país. El programa se institucionalizó gracias a la participación de los venezolanos dedicados al quehacer científico-tecnológico y a su credibilidad como instrumento de evaluación. Hubo aciertos y desaciertos; sin embargo, el PPI fue exitoso. La data recabada a lo largo de estos 20 años es un tesoro como factor de diagnóstico de fortalezas y debilidades de las disciplinas en las que se realiza investigación.

El 12 de enero de 2011 se aprobó el reglamento del PEI que sustituye al PPI. El mismo contiene elementos importantes de considerar, como su engorroso proceso de registro, además de dudas que genera con respecto a los recaudos que exige y que muchos investigadores consiguieron anteriormente al PPI.

Este reglamento sufre de vacíos como la eliminación de las obligaciones del Estado con miles de investigadores cuya acreditación se extendía más allá de 2010, la ausencia de reglas claras sobre los mecanismos de evaluación; la exigencia de renunciar a los derechos de autor del investigador; la eliminación de la categoría de emérito que poseía el PPI, entre otros.

Finalmente, dentro de los requisitos adicionales se exige haber generado uno o más productos de investigación enmarcados en las áreas prioritarias de ciencia, tecnología e innovación (recientemente establecidas). Este requisito no admite dudas. Quien no

trabaje en alguna de las cuatro áreas prioritarias del Ministerio de Ciencia y Tecnología, no calificará para ingresar al PEI.

Aunque el programa contiene bondades insoslayables como el hecho de incluir a los miembros de la comunidad como innovadores que pueden pertenecer al PEI e incentivos a proyectos, además de la remuneración personal que cada acreditado detentará, queda claro que el PEI no puede ser sustituto del PPI. Su estructura no guarda ninguna relación con el proceso establecido en el Programa de Promoción del Investigador, el cual contó con parámetros claros y transparentes para su evaluación y fue sometido a la experticia de recursos formados en el mundo científico y académico.

Todos estos argumentos nos obligan a exhortar la suspensión de la convocatoria 2011 del PEI, hasta redactar un reglamento que conserve los elementos positivos de ambos programas e incluya las distintas áreas del saber que se desarrollan en Venezuela. Por otra parte solicitamos se respete la trayectoria de los investigadores acreditados por el PPI y se establezcan los mecanismos necesarios para migrarla al nuevo sistema utilizado por el PEI.

Finalmente, debemos recordar a toda la comunidad que la ciencia es universal y se clasifica sólo como de buena o mala calidad. Nuestra responsabilidad, como académicos, es producir conocimientos. La evaluación de nuestro desempeño de forma clara y transparente es parte de los objetivos como sociedad generadora de conocimientos para la resolución de problemas del país. Es inconcebible que dificultades burocráticas –como las que se plantean en este reglamento– constituyan un impedimento para lograr ese objetivo.

Dra. Alicia Ponte Sucre

Coordinadora de Investigación

Contenido:

Editorial	1
Ganadores de los Premios Razetti y Vallecalle, año 2010	2
Gestión del Conocimiento en la Facultad de Medicina	4
Reseña charla "Oportunidades de Estudio en Europa"	6
Reseña "Simposio de Farmacovigilancia"	6
Convocatoria Premios Vargas y Razetti 2011	6

En su decimosexta y cuarta edición, respectivamente
**Ganadores de los premios “Dr. Luis Razetti” y
 “Dr. Edmundo Vallecale”, año 2010**

* En esta oportunidad el Premio a la Investigación Científica Básica “Dr. José María Vargas” fue declarado desierto.

Premio a la Investigación Científica Aplicada “Dr. Luis Razetti”

Ganadores	Trabajo de investigación	Dependencia
María del Carmen Montes de Oca Álvarez , Carlos Miguel Tálamo Carrillo, Ronald J. Halbert, Rogelio Pérez-Padilla, María Victorina López, Adriana Muiño, José Roberto B. Jardim, Gonzalo Valdivia, Julio Pertuzé, Dolores del Carmen Moreno Cabarcas, Ana María B. Meneses	“Frecuencia de exacerbaciones auto-reportadas y obstrucción de la vía aérea en cinco ciudades de América Latina: Estudio PLATINO”	-Escuela de Medicina Luis Razetti, Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax, Hospital Universitario de Caracas -Institute of Respiratory Diseases, Tlalpan, México -Universidad de la República Montevideo, Uruguay -Federal University of Sao Paulo. Brasil. - Universidad Católica de Chile.
Motivación	La Dra. Montes de Oca es coordinadora de un grupo latinoamericano del estudio de la EPOC y aporta conocimientos clínicos muy valiosos en esta entidad. Además su rigurosidad científica y metodológica lo hacen acreedor del Premio.	

**Premio a la Investigación Científica Aplicada “Dr. Luis Razetti”
 Mención honorífica**

Ganador	Trabajo de investigación	Dependencia
Maira Cabrera González , Guillermo Terán-Ángel, Vestalia Rodríguez, Rosilved Silva Basanta, Olga Regina Zerpa Rangel, Henk DF Schallig, Marian Ulrich	Herramientas no invasivas en Venezuela: comparación entre las pruebas inmunoserológicas DAT, rK26 y rK39 en el diagnóstico de <i>Leishmaniasis visceral</i>	-Instituto de Biomedicina -Escuela de Medicina José Ma. Vargas -Royal Tropical Institute, Amsterdam, Holanda
Motivación	El trabajo es importante en el área de <i>Leishmaniasis visceral</i> y, aunque es preliminar, abre una posibilidad para el uso de una prueba rápida a ser usada a gran escala.	

Premio “Dr Edmundo Vallecale” a la trayectoria académica universitaria de la Facultad de Medicina

Ganador	Motivación	Dependencia
Dimas Hernández	La revisión de sus credenciales permite demostrar su impecable trayectoria académica, investigativa y científica. Además ha mantenido una disciplina y organización en su trabajo que es digno ejemplo a seguir, sus aportes son innumerables a la medicina y al ámbito científico.	Escuela de Medicina “José María Vargas”, Cátedra de Medicina B

En el año 2011

La Facultad de Medicina se incorpora a la Gestión del Conocimiento en la UCV

La primera etapa del proyecto Gestión del Conocimiento ha concluido en la UCV. Sus resultados –el principal: la capitalización del conocimiento gestado en nuestra UCV en las Estructuras de Producción del Conocimiento-, ha reportado importantes beneficios a la investigación ucevista. Más allá de la innovación de esta propuesta, que da visibilidad a las fortalezas de nuestra producción científica y llama a la reflexión, evidencias en mano, sobre cómo continuar expandiendo y difundiendo los resultados de nuestras líneas de investigación y proyectos.

Y es que aunque esta primera etapa ya culminó, la iniciativa de clasificar y organizar el conocimiento generado por las distintas estructuras de investigación en la UCV, persiste. Después de la experiencia obtenida con la implementación del proyecto Gestión del Conocimiento en la Facultad de Ingeniería y con miras a una futura puesta en marcha en todas las facultades, escuelas e institutos ucevistas, la Facultad de Medicina a través de esta Coordinación de Investigación ha decidido incorporar a sus investigadores a una



nueva etapa del proyecto Gestión del Conocimiento.

Para conocer más sobre la iniciativa, su importancia y los beneficios que aporta a la universidad, los doctores Noris Rodríguez y Juan de Sanctis, investigadores adscritos a nuestros institutos de Biomedicina e Inmunología, respectivamente, conversan sobre su experiencia en la primera etapa de esta iniciativa y expresan cómo ellos y sus grupos de investigación percibieron los beneficios de esta propuesta, mediante la siguiente entrevista:

1.- ¿Cuál fue su experiencia con el proyecto Gestión del Conocimiento - UCV, en su primera etapa? ¿Qué beneficios le aportó a usted y su equi-

po de trabajo la capitalización y clasificación de su producción científica en las denominadas "Estructuras Productoras de Conocimiento"?

2.- ¿Considera importante la verdadera implementación de este programa en la Facultad de Medicina? ¿Por qué?

3.- ¿Qué rescataría como la cualidad más importante de esta iniciativa que espera pronto ponerse en marcha en toda la UCV? ¿Cómo se traduce esta cualidad en beneficios para la UCV, la Facultad de Medicina y los investigadores a ella adscritos?

Las respuestas de ambos investigadores a estas preguntas, en las dos páginas siguientes.

Noris Rodríguez

“Gestión del Conocimiento constituye la vitrina al mundo para mostrar lo que generamos en la UCV”

Dra. Noris Rodríguez: integrante del equipo de investigación de la Red Venezolana de Leishmaniasis, adscrita al IBM

1.- Mi experiencia con el proyecto "Gestión del Conocimiento" ha sido muy positiva y enriquecedora, partiendo del hecho de que cuando me contactaron para la primera reunión no tenía ninguna idea de lo que trataba el proyecto. En diversas reuniones con sus motores, personas dedicadas a esta iniciativa, comenzamos juntos el trabajo por un tema bastante complejo como es la Red Venezolana de Leishmaniasis, la cual involucra numerosos actores, instituciones y líneas de investigación. Finalmente logramos despejar ese intrincado camino y comprendimos que una "red" es el nivel más alto que se pretende alcanzar en la consolidación de los grupos de investigación y que debíamos comenzar por las unidades de investigación o laboratorios, los cuales pueden constituir las Estructuras de Producción del Conocimiento (EPC), comprendiendo



Dra. Noris Rodríguez, coordinadora del Laboratorio de Ingeniería Genética del Instituto de Biomedicina

su significado.

En nuestro caso, saber que constituíamos un "nodo" de conocimiento, dentro de estas EPC, nos ayudó a poner de manifiesto todas nuestras relaciones con otros laboratorios tanto locales como internacionales, la importancia de estos vínculos y lo productivos que han sido para nosotros. Este ejercicio nos ha servido a todo mi grupo para darnos cuenta de todo lo que hacemos, de lo que tenemos en cuanto a capacidades técnicas y de intercambio con diferentes grupos.

2.- Considero que la implementación de este proyecto en toda la facul-

tad será muy positiva, sobre todo si se trata de poner en evidencia la gran fortaleza de nuestra facultad en cuanto a los grupos consolidados de investigación, así como las relaciones que mantienen esos grupos con otras instituciones públicas y privadas, y la cuantificación de la productividad y desarrollo de conocimiento en beneficio del país.

3.- Si este proyecto tiene como objetivo principal mostrar tanto a nivel nacional como internacional lo que produce nuestra facultad y en general la Universidad, mostrando dónde están los grupos consolidados; qué se investiga y para qué; y cuáles son los productos de la investigación y a qué sectores van dirigidos; creo que esta sería la mejor motivación para que los investigadores de la FM participen de este proyecto.

La información mediante él recopilada constituirá la vitrina donde se mostrará todo lo que nuestra Universidad genera para el país y para el mundo. Pienso que esta gran iniciativa debe continuar y extenderse por toda la Universidad y los que queremos a nuestra UCV debemos brindar nuestra mayor colaboración y apoyo para llevar este proyecto a feliz término.

Juan de Sanctis

“Nos motivó a realizar esfuerzos para estrechar los lazos multidisciplinares dentro y fuera de la Universidad”

Juan de Sanctis, investigador del Instituto de Inmunología, involucrado con el proyecto Gestión del Conocimiento a través de su trabajo con



Dr. Juan de Sanctis, investigador del Instituto de Inmunología de nuestra Facultad

1.- La experiencia fue positiva. El programa Gestión del Conocimiento permitió que, de una manera sencilla y dinámica, lográramos plasmar la información de nuestros proyectos, colaboraciones nacionales e internacionales y proyecciones futuras. Para el grupo, en lo particular, nos motivó a realizar esfuerzos para estrechar los lazos multidisciplinares intramuros y extramuros e incentivar a los estudiantes de pre y post grado para que se incorporaran a áreas específicas del proyecto.

2.- El programa debe implementarse dentro de la Facultad porque siendo ésta muy grande y dispersa, es la única manera que permite tener información de la

“La Facultad de Medicina tiene un altísimo potencial. Sin embargo, sin el valioso aporte de la información del Proyecto de Gestión de Conocimiento, es incapaz de traducirlo en productos de alto impacto nacional e internacionalmente”

actividad que se realiza en cada parte de la Facultad y que tiene un impacto importante. A pesar de la cercanía, muchos de los grupos de investigación clínicos y básicos de la FM desconocen qué investigación se realiza intramu-

ros e inclusive con qué equipos y experticia contamos como Facultad. Por otro lado, la información sirve de base para trazar estrategias en la Coordinación que permitan promover proyectos, donaciones, incorporación de docentes-investigadores y presentar a la sociedad local, nacional e internacional, de una manera simple, lo que aquí realizamos.

3.- La cualidad más importante del Programa es proyectar lo que se realiza en la Universidad. Ese simple hecho motiva al individuo y al grupo, lo ubica en un contexto espacial y académico, que permite de una manera sencilla, promocionarse y conectarse en la red intramuros y extramuros. La Facultad de Medicina tiene un altísimo potencial, tenemos una gran cantidad de expertos, equipos, grupos de trabajo y publicaciones. Sin embargo, sin el valioso aporte de la información del Proyecto de Gestión de Conocimiento la Facultad es incapaz de traducir su potencial en productos de alto impacto a nivel nacional e internacional.

Organizada por esta Coordinación

“Oportunidades de Estudio en Europa”, una charla con excelente convocatoria



El pasado 17 de febrero tuvo lugar la charla “Oportunidades de Estudio en Francia, Alemania y el Reino Unido”, organizada por la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina y la cual fue un éxito absoluto. Con la colaboración de diversos especialistas en el tema de las posibilidades de preparación profesional en Europa, como Alida Hübener, del Fondo alemán para la investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft - DFG por sus siglas en alemán); Julia López, del DAAD, Servicio alemán de intercambio académico (Deutscher Akademischer Austausch Dienst); Stephane Freychet, de Campus France de Venezuela y Rosa Muñoz, de la Asociación Venezolana de Amigos del Reino Unido (AVAREU), los participantes pudieron conocer los planes de estudio ideales para con-

tinuar su formación académica en otras latitudes, en este caso en Europa.

La auleta “Dr. Eduardo Coll García” del Instituto de Medicina Experimental no se dio abasto ese día ante la masiva asistencia de la comunidad ucevista al evento, tras su difusión mediante las redes sociales que maneja esta Coordinación: Facebook y Twitter. Estudiantes de diferentes escuelas de la UCV, no sólo de nuestra Facultad, se dieron cita ese día en una iniciativa que esperamos poder repetir próximamente.

+ Detalles:

Todas las organizaciones participantes de esta sesión disponen información ampliada en sus respectivos sitios web:

- ☑ www.campusfrance.org
- ☑ www.daad.de/deutschland/index.en.html
- ☑ www.dfg.de/en/
- ☑ AVAREU dispone de una cuenta en Facebook.

En la auleta 227 del Instituto de Medicina Experimental

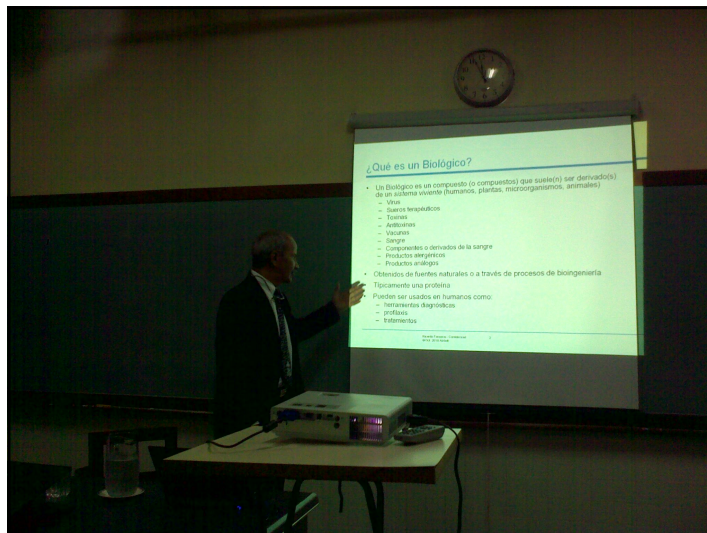
Realizado el Simposio sobre Farmacovigilancia de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina

Luisa Helena Valdivieso, coordinadora del programa de Farmacovigilancia del Ministerio del Poder Popular para la Salud, y Ricardo Fonseca, director médico de laboratorios Abbott, fueron los ponentes en el Simposio de Farmacovigilancia que esta Coordinación de Investigación efectuó el pasado 25 de febrero.

Nuevamente, los espacios de la auleta “Dr. Eduardo Coll García” del IME, fueron el escenario para el encuentro de estudiantes y docentes asistentes a este simposio, compuesto de dos conferencias: “Biosimilares”, a cargo del doctor Fonseca, y “Farmacovigilancia, rol del sector público”, por parte de la doctora Valdivieso.

Como parte de la nueva estrategia comunicacional de esta Coordinación, la invitación al evento fue enviada a todos nuestros amigos y seguidores a través de las redes de Facebook y Twitter, obteniendo una respuesta positiva en cuanto a la asistencia.

La idea es continuar realizando, en la medida de lo posible, nuevos simposios y conferencias accesibles a nuestros estudiantes y docentes, así como al público en general. Por esto, la invitación es a seguirnos en Twitter (@CimedUCV) y en Facebook (nombre de usuario: Coordinación Investigación Medicina UCV) para hacerles llegar futuras convocatorias e invitaciones a futuros eventos similares.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**PREMIOS ANUALES A LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA BÁSICA
DR. "JOSÉ MARÍA VARGAS" Y A LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA APLICADA
DR. "LUIS RAZETTI"
DE LA FACULTAD DE MEDICINA
correspondientes a la
Decimoséptima edición, 2011**

Se invita a toda la comunidad docente y de investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela a concursar en la decimoséptima edición de los Premios a la Investigación Científica Básica "Dr. José María Vargas" y a la Investigación Científica Aplicada "Dr. Luis Razetti", correspondientes al año 2011. El lapso para la recepción de los trabajos será desde el 14 de marzo al 13 de mayo de 2011.

Podrán participar todos aquellos trabajos publicados o aceptados para su publicación en prensa, revistas nacionales o internacionales arbitradas e indexadas entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010. Igualmente podrán concursar trabajos originales que hayan sido publicados "in extenso" (excluidos abstracts) durante el mismo lapso en ediciones definitivas de las Memorias de Congresos Internacionales y Simposia. No podrán concursar aquellos trabajos que hayan optado a otros premios.

Los premios consisten en un Diploma y Dos mil quinientos bolívares fuertes (2.500 Bs.F) para los trabajos ganadores y un Diploma y Un mil quinientos bolívares fuertes (Bs.F 1.500) para las Menciones Honoríficas.

Los trabajos propuestos para optar a los premios deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Comunicación dirigida a la Coordinación de Investigación donde manifieste su interés en concursar en el Premio, sea de manera individual o en grupo. En el caso de trabajos colectivos se debe identificar al coordinador o responsable indicando su conformidad a la consignación del trabajo para optar al premio, así como la aceptación de todos los coautores del trabajo.
2. Cuatro (4) ejemplares del trabajo
3. Declaración de no haber presentado anteriormente el trabajo para optar a otros premios.
4. Resumen coloquial del trabajo en castellano (una cuartilla).
5. En caso de querer participar al Premio al Mejor Cartel, presentar un cartel del trabajo en formato digital.
6. Indicar a que Premio opta: José María Vargas (Investigación Básica) o Luis Razetti (Investigación Aplicada).

Para mayor información dirigirse a: Coordinación de Investigación. Edificio del Decanato, P.B. Teléfonos: 6053524/6053887.

Email: cimeducv@gmail.com; eli.garcia@ucv.ve



**AUTORIDADES DE LA
FACULTAD DE MEDICINA**

Dr. Emigdio Balda
Decano

Dra. Carmen Cabrera
Coordinadora General

Dr. Arturo Alvarado
Coordinador Administrativo

Dra. Alicia Ponte Sucre
Coordinadora de Investigación

Dra. M^a Virginia Pérez de G.
Coordinadora de Extensión

Dr. Luis Gaslonde
Director de Postgrado

Dra. Carmen Almarza

Ofic. de Educación para Ciencias de la Salud

INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Dra. Alicia Ponte Sucre
Editora

Lic. Lilia Malavé G.
Redacción, diagramación
y montaje

Econ. Lorena Romero,
Eli García, Ing. María Troconis y
Alexis Rodríguez
Colaboradores

**Producción general:
Coordinación de
Investigación**